**Los niños ante la violencia de género:**

**La necesidad de una mirada ampliada**

**Dr. Mario Polacov – Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba**

**Introducción**

Durante años se ha investigado sobre las consecuencias y el daño que produce en las mujeres la violencia de género, pero no es hasta hace unos años cuando empezaron a desarrollarse estudios sobre los efectos que este tipo de violencia podría tener también sobre los/as hijos/as.

Las actuales líneas de estudio e investigación en este sentido, parten de la premisa de que los hijos/hijas de las mujeres maltratadas son también víctimas de esa violencia y por ello deben ser parte de los procesos de intervención en materia de violencia de género.

Entre las diferentes manifestaciones de la Violencia de Género, una de las más importantes es la originada dentro de un sistema familiar. En la mayoría de estos casos se encuentran menores, lo que afecta a su desarrollo evolutivo, a corto, medio y largo plazo. La violencia ejercida contra la mujer se extiende inevitablemente a los hijos/as y origina secuelas físicas, emocionales y psicológicas importantes.

Lo que hiere a la madre, también hiere a los hijos. Cuando la madre es abusada, sus hijos pueden sentirse culpables de no protegerla. Ellos sufren al ver que sus padres se gritan, empujan o golpean. Estos comportamientos causan en los niños sentimientos de confusión, estrés, miedo, vergüenza, y hasta muchos llegan a pensar que ellos mismos han causado el conflicto. Están siempre atentos, observando y esperando a que el próximo evento se produzca; no tienen tranquilidad, siempre están preocupados por ellos mismos, por sus madres y sus hermanos. Pueden sentirse enojados, humillados y hasta impotentes.

**Objetivos**

Esta propuesta tiene por finalidad:

* HACER VISIBLES a los hijos e hijas de las mujeres víctimas de la violencia de género como víctimas directas de la misma violencia.
* SENSIBILIZAR a la sociedad y comprender debidamente el impacto de esta problemática.
* FORMAR: Dotar a los profesionales de un conocimiento específico sobre las consecuencias emocionales, conductuales, físicas o cognitivas que tiene la violencia de género en la infancia y cómo afecta a su desarrollo evolutivo y sus necesidades.
* MEJORAR el abordaje integral de esta problemática creando espacios de atención y coordinación que puedan dar adecuada respuesta a su complejidad y consecuencias.

**Marco conceptual**

Las primeras definiciones a finales de los años noventa, consideraban la presencia física en el mismo contexto como factor determinante y los menores eran considerados como meros observadores. Se hablaba entonces de “hijos e hijas de mujeres maltratadas” o de “menores testigos de la violencia”. La Academia Americana de Pediatría (AAP) reconocía que “ser testigo de violencia doméstica podía ser tan traumático para el niño como ser víctimas de abusos físicos o sexuales”, tras la constatación de alteraciones superponibles entre el patrón de niños y niñas víctimas de abusos y menores expuestos a violencia de género.

Así las primeras definiciones se limitaron a situar a los niños y niñas en el contexto de la violencia como espectadores. De este modo, no se consideraba el sufrimiento propio y se daba por supuesto que el trabajo en la recuperación de la madre conllevaría la recuperación de sus hijos, vulnerándose los derechos y necesidades propias de los niños y niñas establecidos dentro de la Convención de Naciones Unidas de los Derechos del Niño. Desde entonces, tales definiciones se han ido desarrollando y se han ido reuniendo cada vez en mayor medida otros factores tanto descriptivos del fenómeno como cualitativos, entendiendo que la exposición a la violencia de género conlleva unos efectos perjudiciales sobre su propio desarrollo evolutivo y desde esta perspectiva, se convierten en menores víctimas de violencia de género

Los niños y niñas no son víctimas solo porque sean testigos de la violencia entre sus progenitores, sino porque ‘viven en la violencia’. Son víctimas de la violencia psicológica, a veces también física, y crecen creyendo que la violencia es una pauta de relación normal entre personas adultas.

En este documento se utilizará la denominación “**Niños/as Expuestos a violencia de género**”:

• Hijos e hijas de mujeres/madres víctimas, expuestos de manera directa porque el maltratador reaccione tanto hacia la madre como hacia los menores, de manera física o psicológica.

• Hijos e hijas de mujeres/madres víctimas, expuestos de manera indirecta, por lo que no son meros testigos, estableciendo que las capacidades maternales y parentales se ven afectadas por una dinámica relacional sumamente conflictiva y basada en la desigualdad

**Efectos sobre los niños**

En el mundo 1 de cada 3 mujeres sería objeto de abuso en algún momento de su vida.  En 2015 se perpetraron 286 femicidios en Argentina, según datos de la ONG La Casa del Encuentro. Entre 2008 y 2015 se registró un aumento del 78 por ciento en los casos de muertes por violencia de género, dejando huérfanos a 216 niños y niñas.

Se estima que entre el 25% y el 70% de los niños de familias en las que se producen episodios de violencia, manifiestan problemas clínicos de distintos tipos. Se calcula que anualmente entre 100 y 200 millones de niños y niñas presencian violencia entre sus progenitores/cuidadores de manera frecuente, normalmente peleas entre sus padres o entre la madre y su pareja. Esta experiencia traumática puede derivar en daño psicológico y emocional que afectará gravemente el bienestar, el desarrollo personal y las interacciones sociales del niño o niña durante toda la vida. Se debe considerar a la violencia doméstica como un factor social subyacente de patología infantil de trascendencia biomédica y social. Los cerebros de los niños criados en familias violentas se parecen a los cerebros de soldados expuestos a combate.   Se preparan para percibir la amenaza y anticipar el dolor.

Cuando los niños crecen en un hogar de maltrato se les está negando el tipo de vida familiar que fomenta su desarrollo saludable. Los niños que se desarrollan observando que sus madres son víctimas de abuso por parte de sus padres crecen con un modelo de relaciones íntimas en las que una persona usa la intimidación y la violencia sobre otra para conseguir lo que desea. Al ver que sus madres están sometidas, los niños aprenden que ellos también pueden faltarle el respeto a las demás mujeres. La mayoría de los jóvenes que se crían en hogares abusivos entienden que la violencia es una manera natural y eficaz de resolver los conflictos y problemas. Las adolescentes pueden llegar a considerar que las amenazas y la agresión son una parte normal de las relaciones interpersonales.

Un punto importante a considerar es que los niños expuestos a violencia de género padecen **estrés tóxico**. Esta entidad ocurre cuando un niño, sin apoyo adecuado de un adulto, se ve sometido a una frecuente, fuerte y prolongada adversidad. Se generan con ello cambios químicos adaptativos en el sistema nervioso infantil,  perturbando el desarrollo del cerebro y comprometiendo la normalidad de todos los órganos, lo cual puede causar (entre otros) mayor riesgo de enfermedades mentales, trastornos cardio-vasculares, diabetes, cáncer, abuso de sustancias y conductas delictivas. De aquí el impacto profundo que estas experiencias pueden tener en los niños, con consecuencias futuras variadas y extendidas.

En relación a las consecuencias sobre los menores expuestos a la violencia de género, se pueden mencionarse las siguientes generalidades:

* + La Violencia de Género predice en mayor medida la presencia, clínicamente significativa, de mayor psicopatología en los menores durante su desarrollo, que afecta en diversas áreas de la vida cotidiana del niño, adolescente y adulto.
  + No existe un patrón de respuesta único, modulado además por ciertos factores mediadores. Todo ello implica que unos niños presentarán signos clínicamente significativos, mientras que otros darán signos de resiliencia.
  + Las características de la exposición a violencia de género es uno de los factores que determinará la gravedad de las consecuencias derivadas de tal exposición.
  + Existen variables mediadoras que actúan como factores de protección y factores de riesgo. Estas variables pueden derivar tanto de las propias características individuales como de las características familiares o contextuales.
  + Destacar el papel determinante del momento evolutivo en el que se produce la violencia como factor influyente, no sólo de la capacidad de protección del menor sino en el hacer profesional.
  + Las situaciones pueden persistir, pese a la separación de la pareja, madre-padre, o madre-nueva pareja.

Un niño o niña expuesto/a a violencia de género sufre una situación de riesgo o desprotección, de manera directa o indirecta.

1. ***Directa*:** Al ser testigos o vivenciar el clima de hostilidad familiar, hay un fuerte impacto emocional derivados de estos hechos.
2. ***Indirecta*:** Cuando existe una merma en la capacidad de las víctimas-madres para ejercer su maternidad adecuadamente y la imposibilidad de los agresores-padres de establecer una relación afectiva. El padecimiento de la mujer-madre puede ocasionar la falta de atención a las necesidades de sus hijos.

La gravedad del daño en el menor está modulada por ***factores de riesgo*** y ***factores de protección***.

**Factores de riesgo**:

* Edad del niño: a menor edad, mayor vulnerabilidad.
* Tipo, severidad y tiempo de exposición a la violencia.
* Situaciones vitales: Precariedad económica, inestabilidad laboral, disfunciones familiares, consumo de tóxicos, actividades delictivas.

**Factores de protección**

* Apego efectivo de los niños con su madre y otros cuidadores.
* Redes de contención: Familia extendida o figuras de referencia (profesores, sacerdotes, etc).

**Expresiones clínicas:**

La exposición a la violencia familiar repercute sobre distintas áreas de la salud infantil, generando consecuencias diversas. Los efectos que provoca dependen de una serie de factores que deben ser tenidos en cuenta: el tipo de violencia, la intensidad y la duración de la misma, así como la edad, el sexo, el grado de exposición y el nivel de desarrollo psíquico y emocional del niño.

* **Problemas físicos**:

- Retraso en el crecimiento.

- Dificultad o problemas en el sueño y en la alimentación.

- Regresiones.

- Menos habilidades motoras.

- Síntomas psico-somáticos: alergias, asmas, eczemas, cefaleas, dolor abdominal, enuresis

- Inapetencia, anorexia.

- Infecciones recurrentes

* **Problemas emocionales**:

- Ansiedad.

- Ira.

- Miedos.

- Depresión.

- Aislamiento.

- Baja autoestima.

- Estrés post-traumático.

* **Problemas cognitivos**:

- Retraso en el lenguaje.

- Retardo en el desarrollo.

- Dificultades en el rendimiento escolar

* **Problemas de conducta**:

- Agresión.

- Crueldad con animales.

- Rabietas.

- Desinhibiciones.

- Inmadurez.

- Déficit de atención-hiperactividad.

- Toxico-dependencias.

* **Problemas sociales**:

- Escasas habilidades sociales.

- Introspección o retraimiento.

- Rechazo social.

- Falta de empatía.

- Agresividad / Conducta desafiante.

- Delincuencia.

**Palabras finales**

Consideramos que los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género son una población en riesgo de desprotección y con una morbilidad potencialmente alta. Es responsabilidad de la sociedad toda abrir la mirada para considerar toda la complejidad de la ecología familiar, a fin de dimensionar la situación de manera más adecuada y realizar intervenciones que contemplen todo el espectro de esta problemática.

A través de este documento la Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba hace su aporte para un entendimiento más profundo de este grave flagelo social que aflige al mundo de hoy. Creemos que todos debemos alinearnos para erradicar la violencia en todas sus expresiones, promoviendo estrategias efectivas de prevención por medio de la construcción de vínculos saludables. Sólo así una sociedad más digna y justa será posible

**Bibliografía**

* Instituto Aragonés de la mujer (IAM) Fundación ADCARA. 2010. Una mirada hacia los hijos e hijas expuestos a situaciones de Violencia de Género. <http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesMujer/Areas/Violencia%20de%20Genero/menes_hijosas_mujers_violencia.pdf>
* Save the children. En violencia de género no hay una sola víctima. 2012. <https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/violencia_genero_resumen.pdf>
* Josefa Cuesta Roldán y M. Carmen Monreal Gimeno. Hijos e hijas víctimas de la violencia de género: Importancia de una intervención directa. 2012. http://www.congresoestudioviolencia.com/2012/articulo24.php
* Rpp noticias. Consecuencias de la violencia familiar en niños y niñas. 2013. <http://rpp.pe/lima/actualidad/consecuencias-de-la-violencia-familiar-en-los-ninos-y-ninas-noticia-620234>
* Carolina Gómez Lazo. Consecuencias Psicológicas de la violencia familiar en los niños. 2010. <http://www.redem.org/boletin/boletin310710e.html>
* Mónica Facussé. Papá le pega a mamá: el drama y las consecuencias en los hijos que crecen en un entorno de violencia familiar. 2015. <http://www.latribuna.hn/2015/06/23/papa-le-pega-a-mama-el-drama-y-las-consecuencias-en-los-hijos-que-crecen-en-un-entorno-de-violencia-familiar/>
* Rosa Patró Hernández y Rosa María Limiñana. Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. Anales de Psicología 21, 1:11-17, 2005.